



**Diócesis de Rockford**  
**Oficina de Educación Católica**

555 Colman Center Drive  
P.O. Box 7044 Rockford, Illinois 61125  
(815) 399-4300 Voz  
(815) 399-6287 Fax

**Plan de Reapertura Escuelas Secundarias**  
**Julio de 2020**

## **Tabla de Contenido**

<b>Carta de la Oficina de Educación Católica.....</b>	<b>3</b>
<b>Cronograma del Plan de Reapertura.....</b>	<b>4</b>
<b>Comunicación.....</b>	<b>5</b>
<b>Consideraciones clave</b>	
<b>Desarrollo del Plan.....</b>	<b>5</b>
<b>Pautas de reapertura escolar</b>	
<b>Salud y Seguridad.....</b>	<b>6</b>
<b>Estrategias de infraestructura física.....</b>	<b>10</b>
<b>Cafetería/Gimnasio/Auditorio/Áreas comunes.....</b>	<b>10</b>
<b>Resumen</b>	
<b>Seguimiento.....</b>	<b>11</b>
<b>Acuse de recibo de Superintendente.....</b>	<b>12</b>

## Carta de la Oficina de Educación Católica

Esperamos que al recibo de esta carta se encuentren saludables y felices. Después de completar, en debates, el más difícil y retador periodo en la historia nuestro sistema escolar católico diocesano, todos ustedes merecen un respiro del stress y la preocupación que el Covid-19 nos ha traído a todos.

A pesar de que todavía hay mucha incertidumbre acerca de cómo podría afectar la pandemia la educación en los próximos meses, queremos asegurarle que la Oficina Diocesana de Educación Católica ha desarrollado este plan para reabrir nuestras escuelas para el año escolar 2020- 2021. Hemos estudiado la normativa proporcionada por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud Pública de Illinois (IDPH por sus siglas en inglés) y la Junta de Educación del Estado de Illinois (ISBE por sus siglas en inglés) así como varios departamentos de salud de condados para formular un plan que permitirá a nuestras escuelas primarias y secundarias reabrir a tiempo. Obviamente no podemos ver dentro del futuro y predecir cómo va a ser la situación del COVID-19 a finales de agosto. Sin embargo, tenemos confianza que tomando las precauciones necesarias de salud, nuestras escuelas católicas abrirán una vez más y estarán en capacidad de proporcionar la misma educación de alta calidad que ha tenido por más de 100 años.

Esperamos que este documento le sea útil y sepa que la Oficina de Educación Católica continuamente se comunicará con nuestros administradores de escuela en la medida que estas directrices sean ajustadas por los oficiales de salud nacionales y locales. Nos aseguraremos que ustedes como partes interesadas, tengan acceso a los planes de actualización en línea o impresos.

Todos nosotros en la Oficina de Educación Católica estamos comprometidos a garantizar que nuestros estudiantes reciban la mejor educación católica posible en un ambiente lo más seguro posible. Esperamos el regreso a la educación in situ. El ambiente escolar puede verse algo diferente, pero la calidad y el compromiso no cambiarán.

Continuemos orando en las próximas semanas y meses por el fin de la pandemia y el regreso a nuestros edificios escolares para nuestros estudiantes, maestros y administradores.

Cúdense y que Dios los bendiga.

*Michael Kagan*

Superintendente de Escuelas Católicas  
Diócesis de Rockford

*Vito C. DeFrisco*

Asistente del Superintendente de Escuelas Católicas  
Diócesis de Rockford

# Cronograma del Plan de Reapertura

La pandemia de COVID-19 está siendo monitoreada cuidadosamente en toda la Diócesis de Rockford. La decisión de reabrir las escuelas será tomada por el Obispo.

Es primordial, la seguridad y la salud mental, social, emocional y física de todos en nuestras comunidades escolares. Las estrategias y tácticas incluidas en cada uno de los planes de reapertura de nuestra escuela contribuirán y se alinearán con los esfuerzos parroquiales, estatales y nacionales para minimizar la propagación del virus COVID-19.

Estas pautas diocesanas brindan a cada escuela dirección y orientación para las acciones que se tomarán en las siguientes cuatro áreas:

1. Salud y Seguridad
2. Estructura Física
3. Cafetería/Gimnasio/Auditorio/Áreas Comunes

El director de cada escuela, con la dirección de la Oficina de Educación Católica y en colaboración con el Equipo de Reapertura de la escuela, adoptará estas pautas y desarrollará un plan específicamente para su comunidad escolar y la planta física de la escuela. Los planes deben desarrollarse en cada escuela y estar disponibles a mediados de julio.

Cronograma de desarrollo del plan de reapertura escolar

## **En julio - el Superintendente:**

- ✓ Identifica un equipo de reapertura escolar compuesto por el superintendente, el director, los miembros de la facultad escolar, los miembros del personal de apoyo escolar y los profesionales de la salud locales.
- ✓ Convoca una reunión en julio con el equipo de reapertura de la escuela.
- ✓ Proporciona desarrollo profesional para el Equipo de Reapertura referente a lo que se espera de ellos y revisa las pautas de salud diocesanas y locales.
- ✓ Revisa las pautas diocesanas para adaptarlas a las necesidades específicas de sus edificios.
- ✓ El equipo de reapertura finaliza e implementa el plan de reapertura de la escuela.

## **En agosto – el Superintendente:**

- ✓ Convoca una reunión a fines de julio con el equipo de reapertura para revisar / editar el plan.
- ✓ Revisa y proporciona desarrollo profesional para todos los miembros del personal escolar sobre el plan y las estrategias descritas en la directriz diocesana y el Plan de reapertura escolar.

## Comunicación

- ✓ La racionalidad clara, la toma de decisiones y la comunicación con todas las partes interesadas son extremadamente importantes.
- ✓ Las decisiones que se tomaron como resultado de este plan se hicieron para cada escuela en consulta con la Oficina Diocesana de Educación Católica y siguiendo las pautas de ISBE, IDPH y CDC.
- ✓ Comunicación según sea necesario con la diócesis, las agencias de educación estatales y locales y el departamento local de salud pública

Se espera que las escuelas:

- Establezcan y mantengan una relación sólida con el párroco, la parroquia, la diócesis, las agencias de educación estatal y local y los departamentos locales de salud pública para comunicar mensajes claros y completos.
- Comuniquen mensajes apropiados a los estudiantes, maestros, personal, y familias para que sientan que la escuela es lo más segura posible, incluyendo, entre otros:
  - Quién toma decisiones y cuáles son las decisiones
  - Los esfuerzos de mitigación que hace la escuela.

## Desarrollo del Plan – consideraciones claves

### **SALUD Y SEGURIDAD**

- ✓ El personal de la escuela controlará constantemente la temperatura de todos los que ingresen al edificio. Se espera que todos los que ingresen al edificio usen máscaras.

### **ESPACIO/DISTANCIA FÍSICA Y SOCIAL**

- ✓ El distanciamiento físico en los pasillos, baños, escaleras y el espacio de la oficina de la escuela será dirigido y monitoreado por marcas en el piso, señalización y la supervisión de los estudiantes por todo el personal de la escuela.

### **REGRESO A LA ESCUELA**

- ✓ Todos los estudiantes regresarán el primer día de clases, de acuerdo con el calendario regular de la escuela y las pautas diocesanas actuales.

### **SCHEDULING**

- ✓ Debido a que los estudiantes entran y salen de las aulas, pasillos y áreas comunes durante todo el día, se debe usar tapabocas (para nariz y boca) y se debe mantener el distanciamiento social.

# Pautas de reapertura escolar

## ESTRATEGIAS DE SALUD Y SEGURIDAD

1. Para garantizar un monitoreo constante de la temperatura y estándares de higiene:

- Las escuelas diocesanas supervisarán las pautas de COVID-19 publicadas por la ISBE (Junta de Educación del Estado de Illinois) y el IDPH (Departamento de Salud Pública de Illinois).
- Todos los empleados recibirán capacitación en protocolos de salud y seguridad relacionados con COVID-19.
- Según la dirección estatal y federal, los miembros de una comunidad escolar que estén enfermos no deben regresar a la escuela hasta que hayan cumplido con los criterios para regresar..
- Los dispositivos de monitoreo de temperatura están disponibles y se usarán todas las mañanas, para los estudiantes, el personal y los visitantes que ingresen al edificio de la escuela.
- La señalización se colocará en las entradas principales, señalando que las personas no pueden ingresar al edificio si tienen algún síntoma conocido de COVID-19, como:
  - Fiebre
  - Tos
  - Falta de aliento
  - Dificultad para respirar
  - Escalofríos
  - Fatiga
  - Dolor muscular y corporal
  - Dolor de garganta
  - Nueva pérdida de gusto u olfato
  - Congestión o secreción nasal
  - Nausea
  - Vomito
  - Diarrea
  - Dolor de cabeza
- Se mantendrá el distanciamiento social.
- En todo momento se usarán tapabocas (para nariz y boca).
- Si es necesario estarán disponibles maestros suplentes adicionales.
- Se alienta a las escuelas a organizar programas para padres de familia de manera virtual, como las noches de regreso a clases y conferencias de padres y maestros. Donde no sea factible o práctico, deben ser individualmente, con el maestro reunido solo con el niño y los padres del niño.

- Cuando los estudiantes se reporten ausentes, el personal de la escuela debe solicitar información específica y preguntar sobre la exposición y diagnóstico de COVID-19.
- Los diagnósticos y los casos de exposición de COVID-19 deben informarse al departamento de salud local.
- Ya sea que se les haya realizado la prueba o no, la escuela seguirá las pautas de la ISBE, el IDPH, el CDC para los estudiantes con sospecha de tener COVID-19, que establecen que deben transcurrir 72 horas desde la desaparición de la fiebre sin medicamentos antifebriles y deben pasar 10 días después de que los síntomas aparecieron por primera vez..
- Los estudiantes diagnosticados o expuestos a COVID-19 serán monitoreados. Los métodos de monitoreo al regresar a la escuela incluyen el registro con la enfermera / directora de la escuela para verificar que los síntomas se han acabado y que se hayan cumplido otros criterios para la cuarentena.
- Los estudiantes o el personal que regresen a la escuela después de un período de cuarentena como resultado de COVID-19 deben registrarse con la enfermera de la escuela o el administrador del edificio antes de que ingresen nuevamente al edificio de la escuela.
- Cualquier persona dentro del ambiente escolar que muestre síntomas debe ser separada inmediatamente del resto de la población escolar, llevada a un área de cuarentena designada y recogida lo antes posible.
- Todas las áreas en cuarentena se limpiarán y desinfectarán después de cada uso según las pautas del departamento de salud.
- Todas las personas en el edificio escolar deben usar tapabocas a menos que sean menores de 2 años de edad; tengan problemas para respirar o estén inconscientes, incapacitadas o no se puedan quitar la cubierta sin ayuda.
- Las escuelas deben desarrollar procedimientos para asegurar el distanciamiento social de 6 pies de otras personas tanto como sea posible.
- Las personas que tienen una temperatura superior a 100.4 grados Fahrenheit o 38 grados Celsius o síntomas conocidos de COVID-19 (ver arriba), no pueden ingresar al edificio
- Limpiar con frecuencia las superficies que se tocan.
- A los estudiantes se les darán asientos asignados y dispuestos en la misma dirección, si es posible espaciados por 6 pies de distancia.
- Limitar el compartir y pedir prestado cualquier artículo.
- Si los estudiantes no pueden almorzar en sus aulas, se requiere que el número de estudiantes en la cafetería cumpla con los límites de reunión descrito en la Fase 4 de Restore Illinois, que es de 50 personas.
- Los cursos relacionados con la música deben trasladarse al exterior cuando sea posible con clases pequeñas. Se deben advertir las cubiertas faciales mientras se canta y se debe mantener el distanciamiento social.

- Limite todo lo posible a visitantes no esenciales, voluntarios no esenciales y actividades que involucren grupos u organizaciones externas.
- Se debe usar máscaras faciales en el autobús y, como se describe en la Fase 4, no más de 50 personas deben estar en un autobús al mismo tiempo.
- Todos los grupos u organizaciones que usen el edificio escolar deben presentarle un plan al párroco y al director, que aborde los procedimientos para la implementación del programa durante la emergencia de salud pública.
- Todas las actividades escolares deben seguir los límites de reunión de la Fase 4 *del Plan Restore Illinois*.
- En este momento, las excursiones escolares se suspenderán hasta que los funcionarios de salud estatales y locales determinen que es seguro reanudarlas.
- Están disponibles rociadores y toallitas desinfectantes y se usarán en todas las áreas del edificio escolar.
- Hay desinfectante de manos disponible en todas las aulas y oficinas del edificio escolar.
- Se han establecido protocolos de limpieza para implementarse durante todo el día escolar con limpieza profunda adicional y desinfección nocturna.
- En el aula, los escritorios de los estudiantes deben estar lo más separados posible y orientados en una dirección. Si se usan mesas en las aulas, los estudiantes deben estar separados tanto como sea posible. Los escritorios de los estudiantes también se pueden separar con barreras claras de plexiglás.
- La ventilación y el flujo de aire se han revisado y, cuando fue posible, se incrementó en todo el edificio.
- Se han desarrollado protocolos si un estudiante o alguien del personal muestra síntomas o resulta positivo durante la escuela.
- Mantener procedimientos de consulta con las autoridades locales para reportar pruebas positivas.
- Si un estudiante, miembro del personal o visitante muestra signos de enfermedad durante el día escolar, la escuela proporcionará (si está disponible) una máscara N95 para la persona que muestra signos de estar enferma y los miembros del personal que la asisten.
- Todos los programas deportivos de la escuela secundaria diocesana se adherirán a las pautas y protocolos establecidos por el Departamento de Salud Pública de Illinois, IHSA, la Junta de Educación del Estado de Illinois, los departamentos de salud locales del condado y la Oficina de Educación Católica.



- La educación física se impartirá al aire libre, si es posible.
- Si la educación física se lleva a cabo en el interior del gimnasio u otras áreas comunes grandes, los estudiantes deben cumplir el distanciamiento social y todas las actividades deben permitir distancias de 6 pies entre los estudiantes.
- Se debe evitar el cambio en los vestuarios para las clases de educación física y los estudiantes deben usar desinfectante para manos antes y después de las clases de educación física.
- Están prohibidos el apretón de manos, chocar las manos u otro contacto físico.

2. Para garantizar el distanciamiento físico en pasillos, baños, escaleras y espacio de oficina de la escuela:

- Todos (alumnos, maestros, personal de oficina y visitantes) usan máscaras faciales mientras estén en el edificio de la escuela.
- La señalización y pautas de seguridad de COVID-19 se publican en toda la escuela.
- Se han establecido y marcado planes de tráfico de pasillo y corredor para mantener el distanciamiento social.
- El distanciamiento físico será dirigido y monitoreado por marcas en el piso, señalización y supervisión estudiantil por todo el personal escolar
- Todos los miembros del cuerpo docente y personal han sido capacitados en las pautas de seguridad escolar COVID-19.
- Si es posible, se controlará el flujo de tráfico dentro y fuera de los baños.
- Las fuentes de agua solo se usarán para llenar botellas de agua. Está prohibido beber directamente de la fuente. Se colocarán letreros en las fuentes de agua potable indicando esto.

## **ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICAS**

1. Los patrones de tráfico serán diferentes, y la entrada y salida del edificio pueden cambiar..
  - Los estudiantes, el personal y los visitantes deben ingresar al edificio de la escuela por una entrada y salir por otra.
  - Se colocarán carteles en todo el edificio dirigiendo el flujo del tráfico peatonal que ingresa y sale del edificio escolar.
  - Los estudiantes deben seguir patrones similares de tráfico peatonal para minimizar la propagación del virus.
  - Los puntos de contacto en todo el edificio durante el día serán desinfectados, esto incluye todos los baños después de cada uso.
  - El edificio se limpiará a fondo regularmente antes de que los estudiantes lleguen cada mañana.
  - Las fuentes para beber se usarán solo para llenar botellas de agua. Los estudiantes y visitantes no pueden beber directamente de las fuentes de agua.
  - Si es posible, se instalará Plexiglás en la oficina de la escuela como una barrera protectora entre los visitantes y los miembros del personal

## **ALMUERZO/CAFETERÍA**

1. Se harán cambios en la forma en que se prepara o sirve el almuerzo.
  - los estudiantes deben usar desinfectante para manos antes y después del almuerzo.
  - Si los estudiantes van a comer en la cafetería, no pueden comer más de 50 estudiantes a la vez y deben mantener el distanciamiento social.
  - Se requiere que los trabajadores de la cafetería y almuerzo usen equipo de protección personal apropiado, incluidos guantes y tapabocas mientras prepara y distribuye almuerzos.
  - Se requiere distanciamiento social durante el período de almuerzo.

## **Resumen**

Nuestro objetivo es proporcionar el mejor programa académico posible en un entorno seguro. Esperamos que encuentre útiles estas pautas. Entendemos que aún puede tener muchas preguntas al reabrir la escuela. Sabemos que estas pautas no abordan las preocupaciones de todos, pero se han desarrollado para la seguridad del personal, los estudiantes y las familias a las que servimos. En este momento, las pautas de actividad deportiva para las escuelas primarias aún no se han publicado. Tenga la seguridad de que continuaremos actualizando estas pautas según sea necesario. También le mantendremos al tanto de cualquier cambio.

Cada una de nuestras escuelas diocesanas debe seguir estas pautas y deben tenerlas disponibles para que todos los interesados las revisen. Gracias por su continuo apoyo a la educación católica y esperamos un positivo, productivo y saludable año escolar.

Si tiene alguna pregunta, por favor contacte al director de su escuela local.

Oficina de Educación Católica  
Diócesis de Rockford 14 de julio de 2020

**DIÓCESIS CATÓLICA DE ROCKFORD ACUSE DE RECIBO DE SUPERINTENDENTE**

**Plan de reapertura escolar  
Otoño 2020**

Yo, \_\_\_\_\_, en mi capacidad de superintendente de \_\_\_\_\_,  
(Nombre del Superintendente) (Nombre de la Escuela)

Reconozco que he recibido el Plan de Reapertura Escolar de la Diócesis Católica de Rockford y acepto que he leído y cumpliré e implementaré las disposiciones de este plan.

\_\_\_\_\_

Nombre del Superintendente en letra imprenta

\_\_\_\_\_

Firma del Superintendente

Fecha

\_\_\_\_\_

Escuela

\_\_\_\_\_

Ciudad

**(Por favor fírmelo y regréselo a la Oficina de Educación Católica)**